

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Promiscuo Municipal Valle de San Juan - Tolima	Proceso : EJECUTIVO SINGULAR Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Demandado: YEYMI YOHANA RIVERA GARCIA Radicación: 2019-00004-00 Asunto: Decreta mediada
--	---	--

JUZGADO PROMISCOU MINICIPAL
Valle de San Juan Tolima noviembre diez (10) de dos mil
veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el memorial enviado al correo
institucional por la apoderado de la parte demándante se decreta
embargo y retención de las sumas de dinero existentes y/o depositadas en
cuentas corrientes, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o
financiero posea la demandada **YEYMI YOHANA RIVERA GARCÍA C.C.**
28.918.657 en los siguientes establecimientos financieros:

BANCO CAJA SOCIAL
notificacionesjudiciales@fundaciongruposocial.com.co
BANCO BANCOLOMBIA notificacijudicial@bancolombia.com.co
BANCO BBVA notifica.co@bbva.com
BANCO DE BOGOTA rjudicial@bancodebogota.com.co
Sírvase

Líbrese el oficio respectivo

NOTIFÍQUESE

El Juez



FRANCISCO JAVIER GARCIA QUEZADA